



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2014.**

En Alcorcón siendo las 19:30 horas del 15 de julio de 2014, se reúnen en la sede de la Junta de Distrito nº3-Sur ( C.C. Los Pinos), en primera y única convocatoria, bajo la Presidencia conjunta de D. Antonio Sayago del Viso y D<sup>a</sup>. Marta González Díaz los Señores/as siguientes:

### **SEÑORES ASISTENTES:**

- **DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
D. Pedro Moreno Gómez
- **SECRETARIO DELEGADO:**  
D. Fernando García Martín
- **DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA**  
D. Javier Rodríguez Luengo
- **COORDINADOR DE RENTAS**  
D. Saturnino Peña

### **JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº1**

- **VOCALES ASOCIACIONES:**  
D<sup>a</sup>. Josefa Sierra Muñoz ( Asociación de Vecinos Torres Bellas)
- **VOCALES PARTIDOS POLÍTICOS**  
D. Emilio Pérez Casado ( Grupo Municipal PP)  
D. Manuel Martínez Molina ( Grupo Municipal PP)  
D<sup>a</sup>. Sheila Matellanz ( Grupo Municipal PP)  
D. Jose Luís Pantoja ( Grupo Municipal PP)  
D. Gerardo Rodera Fernández ( Grupo Municipal PP)  
D. Diego García Herrero de la Serna ( Grupo Municipal PP)  
D<sup>a</sup>. Candelaria Testa Romero ( Grupo Municipal PSOE)  
D<sup>a</sup>. Marta Bernardo Llorente ( Grupo Municipal PSOE)  
D. Jesús Gamonal ( Grupo Municipal UpyD)
- **VECINOS:**  
D. David Sánchez Romero

### **JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº2**

- **PRESIDENTE :**  
D<sup>a</sup>. Marta González Díaz
- **VOCALES ASOCIACIONES:**  
D. Ángel Abad Ayuso ( Asociación Propietarios Parque Lisboa)



JUNTA DE DISTRITO N°1 – Centro  
PPR/FGM  
1/2012

- D. Ángel Abad Encinas (Asociación Vecinos Júpiter)
- D<sup>a</sup>. Isabel Abad Ayuso (Asociación Mujeres Parque Lisboa)
- D. Felipe García Cuenca (Asociación Cultural Siglo XXI)
- D. Cayambat Tshitshi Ndova (Asociación Círculo Africano)
- **VOCALES PARTIDOS POLÍTICOS:**
- D. Juan Manuel Alonso de Dios (Grupo Municipal PP)
- D. David González Díaz (Grupo Municipal PP)
- D. Mario García Iglesias (Grupo Municipal PP)
- D. Oscar Francés (Grupo Municipal PP)
- D. Enrique Pérez (Grupo Municipal PP)
- D<sup>a</sup>. Francisco Siles Tello (Grupo Municipal PSOE)
- **VECINOS:**
- D. Isidro Cascajares Arribas
- D. Manuel Calvente Salas
- D<sup>a</sup>. Anunciación Romero González
- D. Manuel Honrubia Siles
- D. Vicente Valles Porras

### **JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N°3**

- **CONCEJAL PRESIDENTE:**
- D. Antonio Sayago del Viso
- **VOCALES ASOCIACIONES:**
- D. José Alfonso Oliva Álvarez (Asociación Fuente del Palomar)
- D<sup>a</sup>. Jose Rojas Molina (Asociación de Vecinos Parque Mayor)
- **VOCALES PARTIDOS POLÍTICOS**
- D. Paulo Moñux Díaz (Grupo Municipal Popular)
- D. Lucino Cachero Fueyo (Grupo Municipal Popular)
- D. Estanislao Rodríguez Lorenzano (Grupo Municipal Popular)
- D. Alfonso M<sup>a</sup> Sánchez González (Grupo Municipal PP)
- D. Antonio Elviro (Grupo Municipal Socialista)
- D. Alejandro Cabrera Martínez (Grupo Municipal UpyD)

en ejecución de la convocatoria cuyo literal es del siguiente tenor:

*“ Por la presente se le convoca a Vd. a la **Sesión Extraordinaria Conjunta del Consejo de Participación Ciudadana** de las Juntas Municipales de Distrito, en el Centro Cultural Los Pinos, el próximo día **15 de julio de 2014**, a las **19:30 horas** en primera y única convocatoria. Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría de la Junta de Distrito (Centro Cultural Los Pinos), los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, según el siguiente:*



### **ORDEN DEL DÍA**

**Punto Único.-** Comparecencia y exposición del Director General de Hacienda y Presupuestos, D. Javier Rodríguez Luengo, sobre la modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos propios de Derecho Público del Ayuntamiento de Alcorcón.

*Alcorcón, a 11 de julio de 2013; EL PRESIDENTE DE LA J.M.D Nº1-Centro (Firma Ilegible). Fdo.- Carlos Gómez Díaz / LA PRESIDENTE DE LA J.M.D. Nº2-Norte ( Firma ilegible). Fdo.: Pilar Araque Leal / EL PRESIDENTE DE LA J.MD. Nº3-Sur ( Firma Ilegible)- Fdo.- Antonio Sayago del Viso”.*

El Sr. Sayago del Viso, Presidente de la Junta de Distrito nº3-Sur da la bienvenida a los señores asistentes, agradeciéndoles su presencia y cede la palabra a D. Javier Rodríguez Luengo, Director General de Hacienda y Presupuestos.

El Sr. Rodríguez Luengo manifiesta que se trata de llevar a cabo una modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos propios de Derecho Público, de tal manera que con la misma no será necesario publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, sino que con la publicación en la propia web del Ayuntamiento de Alcorcón se podrá dar por notificados los deudores. Con ello se va a proceder a ahorrar al Ayuntamiento de Alcorcón unos 160.000€ anuales que es la partida destinada a este coste en los Presupuestos Municipales.

El Sr. Siles Tello indica que se podría haber esperado a septiembre para proceder a realizar esta modificación. No corre tanta prisa, y si la corre por que no lo han hecho antes, en el momento que entraron a gobernar.

El Sr. Cabrera Martínez afirma que esta modificación se va a llevar a cabo en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcorcón, pero esta funciona bastante mal muchas veces y el sistema está inoperativo. Pregunta si tienen previsto esta situación.

El Coordinador de Rentas del Ayuntamiento de Alcorcón, D. Saturnino Peña, responde que caso de que esto ocurriese, los días que esté caído el sistema informático de la web del Ayuntamiento, dichos días no computarán. Indica que la Ley General Tributaria ofrece esta opción y se está llevando a cabo la implantación del sistema informático en la web del Ayuntamiento de Alcorcón, para que en vez de enviar las notificaciones por el BOCM se publique en la web, ahorrando costes. La publicación sería de aquellas liquidaciones voluntarias y ejecutivas que no se hayan podido llevar a cabo.

El Sr. Abad Encinas pregunta cómo puede explicar él a los de la Asociación de Vecinos Júpiter este nuevo sistema ya que no lo entiende muy bien. Pregunta si hay algún folleto informativo o tríptico, que poder entregar.



JUNTA DE DISTRITO N°2 – Norte  
FGM

Saturnino Peña responde que debido a la tramitación de esta modificación hasta mediados de septiembre no será posible poder tener en vigor la Ordenanza ya modificada.

La Sra. Bernardo Llorente indica que deberían explicar como a partir de ahora los fraccionamientos no podrán ser por cantidades inferiores a 100€.

El Sr. Saturnino Peña responde que no es así, ya que se seguirán fraccionando cantidades inferiores a 100€.

La Sra. Josefa López pregunta qué va a ocurrir con la protección de datos.

El Sr. Saturnino Peña responde que se va a proteger según los términos de la Ley de Protección de datos. El acceso al portal únicamente se podrá realizar con el DNI y con una contraseña alfanumérica.

La Sra. Sierra Muñoz manifiesta que se les ha convocado para que el Director General de Hacienda sea quien de las explicaciones sobre este asunto. Solicita que sea él quien las lleve a cabo de una manera concisa y sencilla para su total entendimiento.

El Sr. Rodríguez Luengo, Director General de Hacienda, indica que se lleva a cabo esta medida para ahorrar 160.000€, que es la partida destinada en el presupuesto para publicaciones en los Boletines Oficiales. Con esta medida y al llevarlo a cabo con sus propios medios, se ahorra esta cantidad. Los municipios de Madrid y Alcobendas ya lo tienen instaurado, ahora el próximo será Alcorcón.

La Sra. Sierra Muñoz pregunta en qué se van a utilizar los 160.000€ que se ahorrarán con esta medida.

El Sr. Sayago del Viso responde que no es tema a tratar en este Consejo en qué se van a utilizar esos 160.000€, se trata de un tema político que el Equipo de Gobierno estimará más adelante y que en su momento decidirá.

El Sr. Siles Tello afirma que no es cierto que la partida destinada a publicaciones sea de 160.000€, es bastante más. Pregunta si las licitaciones se van a dejar de publicar en el BOCM.

El Director General de Hacienda, Sr. Rodríguez Luengo, responde que hay más partidas destinadas a publicaciones, como por ejemplo las de licitaciones que se van a seguir publicando en el BOCM, pero en cuanto a las publicaciones de este tipo de liquidaciones ejecutivas la partida es de 160.000€, y es la que se va a ahorrar con esta modificación del Reglamento.



JUNTA DE DISTRITO Nº2 – Norte  
FGM

El Sr. Sayago del Viso afirma que el contratista que se le otorga un contrato o licitación debe pagar él la inclusión del mismo en el BOCM.

El Sr. Sánchez Romero pregunta cuál es el coste de implantación de este sistema en la web del Ayuntamiento de Alcorcón.

El Sr. Saturnino Peña responde que no tiene coste alguno, ya que se trata de un desarrollo de la propia web, es un desarrollo normal, no uno ad hoc.

Y no habiendo más asuntos que tratar, los Señores Presidentes levantan la sesión, siendo las 20:23 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que afirma conmigo en prueba de su conformidad y de lo que yo Secretario Delegado DOY FE.

EL PRESIDENTE JMD 1-CENTRO

( Firma Ilegible)

Fdo.- Carlos Gómez Díaz

LA PRESIDENTE JMD 2-NORTE

( Firma Ilegible)

Fdo.: D<sup>a</sup>. Marta González Díaz

EL PRESIDENTE JMD3-SUR

( Firma Ilegible)

Fdo.- Antonio Sayago del Viso

EL SECRETARIO-DELEGADO

( Firma Ilegible)

Fdo.: D. Fernando García Martín



**JUNTA DE DISTRITO N°2 – Norte**  
FGM